



Factura: 002-002-000021058



20171701065C00867

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701065C00867**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION DEL DOCUMENTO DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEDAFORD S.A." y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. Y SE OTORGO UN EJEMPLAR CERTIFICADO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE ABRIL DEL 2017, (12:56). *K.C.*



NOTARIO(A) PEDRO ÓLMEDO CASTRO FALCONI  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "MEDFORD S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía MEDFORD S.A., en las instalaciones ubicadas en la calle Alonso de Angulo Oe2-33 y Pedro de Alfaro, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme de detalla del listado de asistentes y conforme consta de el (los) instrumento (s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, La Presidente Ejecutivo de la Compañía señora Lucía Arteta y como secretario Ad-Hoc, el señor Augusto Martínez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (16h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% de las acciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes, que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto a todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se les recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-
- 4.- RESOLVER ACERCA DE LAS DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.-
- 5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-
- 6.- AUTORIZAR PARA QUE LAS ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN TESORERÍA DE LA EMPRESA MEDFORD S.A. VUELVAN A CIRCULACIÓN.-



Se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda como negada.



1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-

La Junta General entra a tratar el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del informe del comisario Dra. Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2016.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4.- RESOLVER ACERCA DE LAS DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.-

El cuarto punto del orden del día, es resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Toma la palabra el Presidente e informa que el resultado del ejercicio 2016, luego del pago de impuesto a la renta, es \$8.454,57 (Ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 57/100), de los cuales por norma legal según el Art. 297 de la Ley de Compañías se tomará el 10% como reserva legal, cuyo valor equivalente corresponde a \$845,46 (Ocho cientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

con 46/100), quedando como resultado final un valor de \$7.609,11 (Siete mil seiscientos nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 11/100).

El presidente propone que el destino del resultado final del año 2016, sea repartido a los accionistas, de acuerdo a su participación accionarial.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### 5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-

Se procede con el quinto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2017, para lo cual la junta mociona como comisario principal a la Dra. Lorena Cañizares Andrade y como comisario suplente a la Abogada Lorena Rodríguez Vayas.

Por Secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### 6.- AUTORIZAR PARA QUE LAS ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN TESORERÍA DE LA EMPRESA MEDFORD S.A. VUELVAN A CIRCULACIÓN.-

Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva, e indica, que de acuerdo al artículo 192, de la Ley de Compañías, se solicita autorización de la Junta para que las acciones que se encuentran en tesorería (1.200 acciones) puedan volver a circulación y ser vendidas libremente.

Los accionistas por unanimidad aprueban este punto y autorizan que vuelvan a circulación las 1.200 acciones que se mantiene en tesorería al corte del 31 de diciembre de 2016.

Sin otro punto a tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. El Acta es suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los presentes, dado el carácter de universal de la presente sesión.

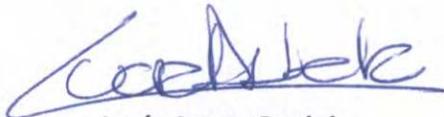
A las (17h30) se levanta la sesión.

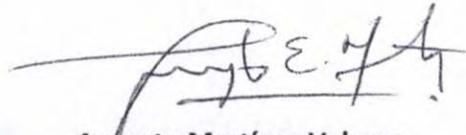


Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'W' and other initials.

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL FINAL	REPRESENTADO POR
Lucía Arteta Durini	Ecuador	Nacional	3.600,00	
Federico Arteta Durini	Ecuador	Nacional	1.500,00	Lucía Arteta Durini
Calero Peralta Luis Adriano	Ecuador	Nacional	1.500,00	
Martínez Velasco Augusto Enrique	Ecuador	Nacional	3.600,00	
MEDFORD S.A.	Ecuador	Nacional	1.200,00	
Villaquirán Cardenas Eduardo	Ecuador	Nacional	3.600,00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 15.000,00</b>	



  
**Lucía Arteta Durini**  
 Presidente

  
**Augusto Martínez Velasco**  
 Secretario Ad- Hoc

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) fotocopia (s) que antecede (n), que me fue (ron) presentadas en -04- foja(s) un(les), es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí, Doctor Pedro Castro Falconi, Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, el **28 ABR 2017**

  
**Dr. Pedro Castro Falconi**  
 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO